

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO: 15 céntis.

DIRECCION: calle de STA. ROSALIA n.º 7.

ADMINISTRACION: CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO: 10 céntis.

CASA

DE PRESTAMOS DE CLAVERIE Y C.ª

Plaza de la Constitucion núm. 4

GRANDES NOVEDADES

Se han recibido en la sombrerería BATISTA LAS ÚLTIMAS MODAS DE MADRID en sombreros hongos y livianos, que se distinguen por la elegancia de su forma y finura de clase.

PRECIOS ECONÓMICOS! SOMBRERERÍA BATISTA FRENTE A LA INTENDENCIA

FOTOGRAFIA ALEMANA

SAN FRANCISCO NUM. 34

En esta galería, recién construida y montada con todos los adelantos modernos, se hace toda clase de retratos con arte y suma perfección á precios módicos. Horas de retratar, de 9 á 5 de la tarde aunque esté nublado ó lloviendo.— Hay tocador para las Señoras.

PRECIOS DE LOS RETRATOS

	Media docena Pesetas.	Docena Pesetas.
MIGNON	5	8
AMERICANA	15	25
PARIS (13 1/2 por 22 centímetros)	25	40
SALON (17 1/2 por 25 centímetros)	40	60
GRAN SALON (30 por 40 centímetros)	70	105

AMPLIACIONES desde 50 pesetas en adelante. NOTA.—Se garantiza que los retratos de niños salgan perfectos.

POLVOS -ZISKA-

DEL CELEBRE

PERFUMISTA FRANCÉS DORIN

Estos excelentes polvos de flor de arroz se hallan de venta en el establecimiento de

MELENDEZ

19-CRUZ VERDE-21

Sucursal en la Laguna, S Juan núm. 1.

Realización Bazar Francés Constitución

AVISO

Se necesita una buena cocinera. Calle General Antequera 3.

Se vende papel para la impresion de periódicos y embases de tomates á precios módicos.

En esta imprenta darán razon.

DE PLEYEL Y WOLFF.—Se vende un magnifico piano.—Darán razon calle de la Rosa núm. 23.

LA TE ENCARNADA

CERVEZA INGLESA

Pilsener Beer

DE J & R. TENNENT & C.ª

Esta magnifica cerveza, sin rival en el mundo, compete con todas las introducidas en estas Islas, por su bondad exquisita y módico precio. Se halla de venta en casa de sus únicos introductores en Canarias

JUAN CROFT, Marina núm. 11

MOTA VALDIVIA

Veterinario.

20 Cruz Verde 20

LOTERA NACIONAL

prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 31 de diciembre de 1894. Ha de constar de 2 series de 29.000 billetes cada una, al precio de 50 ptas. divididos en décimos, á cinco pesetas distribuyéndose 4.015.000 petas. en 4.442 premios de la manera siguiente:

PREMIOS cada serie.		PESETAS
1	de	140 000
1	de	60.000
1	de	30.000
1	de	10.000
2	de 7.000	14.000
10	de 4.000	40.000
1.026	de 500	513.000
99	aproximnes. de 500	49.500
99	id. de 500	49.500
99	id. de 500	49.500
2	id. de 3.000	6.000
2	id. de 2.000	4 000
4.442		4.015.000

El Administrador. Antonio Bonnet.

COMPañIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS.

Al Público

Con motivo de tener que hacer viaje á la Peninsula uno de los vapores de esta Compañía, se ve obligada la misma á suspender las tres expediciones mensuales que venía verificando el vapor «Perez Galdós» á los Pueblos del Sur de esta Isla, reduciendolas á las dos que antes verificaba el vapor que hace el servicio postal del grupo Oriental.

Así es que tenemos el gusto de participar al público que, en adelante saldrán los vapores de este puerto para aquellos Pueblos los dias 2 y 17 retornando los 5 y 20.

Agente, Juan Croft. Marina, 11.

Sociedad Patriótica

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por acuerdo de la Junta Ejecutiva y de conformidad con lo que disponen los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á todos los Sres. Socios para que se sirvan concurrir el lunes 31 del actual á las 7 de las noche, al local del Gabinete Instructivo, con objeto de celebrar Junta general para la eleccion de cargos para el próximo año, y dar cuenta la Ejecutiva de sus gestiones.

Santa Cruz de Tenerife 27 de diciembre de 1894.

El Secretario, Lorenzo Fernandez.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy—San Silvestre.

Santo de mañana—La circuncision del Señor.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 á 8: á las 9 1/2 cantada: á las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco.

Misas rezadas de 7 á 8: á las 9 cantada: á las oraciones el Rosario.

Parroquia Casireña Misas rezadas de 7 á 8: á las 8 cantada.

EFEMÉRIDES

- 1475 Confederación entre el rey de Francia y el emperador de Alemania.
- 1833 Abolición de la ley Sálica.

El discurso del Sr. Sagasta

OPINIONES DE LA PRENSA

En estos términos está concebida la que expresa *La Correspondencia*:

«La sesión de ayer terminó en el Congreso con un gran triunfo para el señor Sagasta.

Su discurso, esperado con verdadera ansiedad, satisfizo las esperanzas de todos, y aún superó las de muchos; pues si la mayoría le colmó de aplausos, tampoco las oposiciones monárquicas le escatimaron las felicitaciones.

Nosotros hace mucho tiempo que no recordamos al Sr. Sagasta tan afortunado en la frase, tan hábil en el ataque, tan firme en el razonamiento y tan sereno y dueño de todos los recursos de su oratoria, como en el discurso de ayer.

La mayoría en masa felicitó al jefe de un modo entusiasta y con razon, pues el discurso ha sido uno de los más brillantes de la vida parlamentaria del Sr. Sagasta.»

Por su parte dice *El Tiempo*:

«Después del incidente entre los Sres. Abarzuza y Marengo, en que el primero recibió los aplausos de la mayoría, al explicar sus conceptos del día anterior, se levantó á hablar el jefe del gobierno, cuyas excepcionales condiciones para esta clase de debates de carácter personal son de todos reconocidas.

Defendió hábilmente al ministro de Ultramar, de quien dijo que entró obligado en una discusión académica, sosteniendo su tesis en el terreno científico; pero creyendo, como cree el gobierno, que la Monarquía, como forma de gobierno, no es solo esencial, sino que para España es la única forma posible de gobierno.

Demostró después la falta de autoridad del Sr. Salmeron para hacer cargos á nadie por evoluciones políticas, él, que ha sido amigo y enemigo del sufragio universal; amigo y enemigo de la Monarquía; anatemizador y entusiasta del procedimiento revolucionario, y uno de los hombres más inconsecuentes en política.

Con frase felicísima le preguntó por qué razon él podía hacer todo esto sin que padecieran su virtud y su honor, y los demás no; y ridiculizó después las amenazas revolucionarias de los que avisan al gobierno que fraguan conspiraciones y catástrofes, para contentarse luego con pedir que se cuente el número.

Eran unánimes entre los monárquicos de todos los matices que, después de reconocer que la sesión había proporcionado un éxito al gobierno, estaban conformes en la necesidad de no consentir, sin fuerte correctivo, que se dirijan á todos los partidarios del actual régimen dicitos y calificativos que, á más de ser injustos, salen de labios poco autorizados.

¿Qué es eso de hablar del honor y la virtud y otras cosas—decían—los que, como el Sr. Salmerón, tienen tales inconsecuencias y tal variabilidad de ideas y, como el Sr. Marengo, vienen á tronar contra aquello que, como militares, están



obligados a defender con su vida y con su espada?»

El Nacional:

«El Sr. Sagasta estuvo feliz para vapulear y poner en ridículo a los republicanos defendió bien la evolución de los posibilistas, dejó maltrecho al integérrimo Salmeron y se hizo aplaudir de la mayoría, que le felicitó en masa al levantarse la sesión.

La casa del presidente del Consejo fue anoche muy visitada por diputados y senadores del partido gobernante, que fueron a felicitarle por su discurso contestando a los ataques de los republicanos.

Entre los amigos políticos del Sr. Sagasta se ha iniciado la idea de costear una tirada de su discurso, siendo ya muchas las firmas recogidas.»

El Globo:

«El Sr. Sagasta tuvo bríos y palabra para acometer a los revolucionarios, burlándose de sus amenazas perpétuas y jamás cumplidas.

«Lástima que en el discurso del jefe del gobierno sobre, en opinión de muchos, aquel dilema en que ponía a los republicanos de ir a la revolución ó a la Monarquía.

La cosa resulta fuerte para un presidente del Consejo, porque parece el retorno a la famosa teoría conservadora de los partidos legales é ilegales.

Esto aparte, el Sr. Sagasta estuvo afortunadísimo y la mayoría le aplaudió con entusiasmo.

Falta hacia ese justo desahogo después de tantos días de angustia.»

El órgano zorrillista *El País* no puede ocultar su ira, y escribe entre otras cosas:

«La mayoría aplaudió la resurrección de las energías de Sagasta, de su voz hueca y campanuda, de sus gritos, de los puñetazos dados en el pupitre...

La suerte está echada. Los republicanos cumplirán con su deber. Tenemos en todos ellos absoluta confianza.

Hay que responder con vigor, energía y patrióticos atrevimientos al reto de Sagasta. Ojo por ojo y diente por diente. La Monarquía provoca desde el poder. La República debe defenderse valerosamente desde la oposición.»

El Liberal, aun que no tan incomodado como *El País*, no deja de mostrar contrariedad por el resultado de la sesión de ayer, tan favorable para el Sr. Sagasta, para el gobierno todo y para la causa monárquica; más al fin escribe lo siguiente:

«¡Buen día para el Sr. Presidente del Consejo! Feliz de palabra, ocurrente, afortunado; más que a salir del apuro en que la víspera le hundió el ministro de Ultramar, parecía complacerse en demostrar lo inconcebible del traspies, lo inverosímil de la caída.

Todos aquellos recursos oratorios que esgrimia con singular fortuna el viejo parlamentario, ponían más y más de relieve las equivocaciones inexplicables del día anterior.

La mayoría ha recobrado alientos y se manifiesta batalladora.

Los oradores de la oposición no quedarán ser vencidos por el número, y se batirán con todas las armas.

Los Sres. Meila y Llorens, a nombre de la minoría carlista, contestarán.

Los republicanos han de quemar hasta el último cartucho, para conservar las ventajas de sus posiciones.

Los Sres. Marengo, Sol y Ortega, Azcárate y Salmeron están decididos en demostrarlo.

El Sr. Celleruelo hablará también.

Se esperan todavía grandes emociones, y que el debate dure tres ó cuatro días.»

Por último, el juicio de *El Imparcial* es sumamente benévolo, sin género alguno de reservas para el Sr. Sagasta y para el Sr. Abarzuza:

«De la sesión de ayer—dice—lo que en el ánimo de los concurrentes quedó fué la persuasión más viva de la superioridad del Sr. Sagasta en semejantes contiendas. Tocante a esto habrá que convenir en que el jefe liberal no ha caído. Aun se conserva como en sus mejores tiempos.

La mayoría lo aplaudió con entusiasmo, y en ocasiones los aplausos se propagaron a los bancos de algunas de las minorías. Después de la sesión única-

mente se escuchaban plácemes por el discurso del presidente del Consejo.

Y fué que éste respondió al sentimiento general de la Cámara, amostazada ya con las fantasías revolucionarias que allí vienen á tocar los que se imaginan que las revoluciones se hacen de tan cómoda manera, y con la insostenible fatuidad de los que se figuran ser los únicos varones justos porque son presuntuosos, sabios porque son pedantes, enérgicos porque son chillones, é independientes porque son desconsiderados.»

Sutilezas

A nuestros apreciables colegas *El Memorandum* y *El Pueblo*, les extraña que hayamos supuesto con verdadero sentido práctico, que el telegrama dirigido á nuestro querido amigo y correligionario el Sr. Marqués de Villasegura, sobre la rotura del cable, fuese extensivo á TODOS los representantes de la provincia en las Cortes de la Nación, pero esta suposición nuestra que nos pareció tan correcta, no ha sido del agrado de los indicados colegas. Lo sentimos por ellos, pues acusa un proceder tan pequeño que ni con pinzas puede cojerse.

«Consideran los compañeros en la prensa de tan escaso interés el asunto que motivó el telegrama, que no deben encomendarse las gestiones para la mas pronta composición del cable, mas que á un solo representante de los intereses de la provincia?»

Bien, que si lo fuera el Sr. Villalba Hervás bastaría, para que con su influencia estuviera ya remediada la avería.

¡Oh discretos cofrades!, cuanto puede la ceguera.

Copiando nuestro colega *El Pueblo* un suelto de su homólogo *La Orotava* relacionado con las sesiones de la Comisión provincial, dice el periódico republicano: «Creemos lo mismo apreciable compañero; si fuese aumentar el número de sesiones para cobrar mas dietas, sería otra cosa».

Para ajustar esas cuentas y que salgan exactas, cuente primero el cofrade con su inspirador y jefe el Sr. Pulido, pues como también fué de la permanente puede informarle con datos fidedignos.

Del mismo colega:

«EL LIBERAL DE TENERIFE, echando sus visuales hacia un archipiélago que produce hermoso tabuco y magníficos mantones, llama con el ya cascado esquilón de su patriotismo, a la union de todos los hijos del país, creyendo que todavía hay incautos que no le conocen».

Pues la verdad sea dicha, no contábamos con la cooperación del colega para conseguir el objeto á que alude en el suelto anterior.

Lo consideramos tan pequeñito que aun no ha soltado las andaderas ni el biberón.

Noticias de la Provincia

Ayuntamiento

Esta noche á las 7 celebrará sesión pública el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, y mañana a las 12 se reunirá de nuevo en sesión extraordinaria, para proceder al alistamiento del actual reemplazo.

Temores

El *Diario de la Laguna* en su sección libre, publica un suelto titulado «Espere-mos la visita», suscripto por «Un Amigo del Alcalde», contestando uno que salió en nuestro periódico dando cuenta que la Comisión provincial iba á intervenir los ingresos del Municipio de la Laguna, por no haber cumplido el contrato de pago de su contingente con la Diputación provincial y pidiendo además se girase una visita á aquel Ayuntamiento.

Atribuye al diputado Sr. La Rosa la proposición de embargo, y podemos asegurarle, que si bien es cierto, que el Sr. La Rosa trabaja por vigorizar los ingresos provinciales, no se singulariza con ningún Ayuntamiento; busque el amigo del alcalde la raíz y no se vaya por las ramas; parece que al prevenirse con este diputado juzga que tiene motivos para pedir contra el Ayuntamiento, ó ha sido mal informado por quien quizás tenga motivos para estar en el secreto.

Pero de todos modos, ya que desea una visita de un delegado del Gobierno civil, bueno sería que se girase, haciéndola extensiva hasta el ramo de Pósitos. Nosotros le anticipamos la enhorabuena por el probable resultado, pues por mas que vea la tempestad, esté tranquilo el amigo del alcalde que el Ayuntamiento tiene buenos pilotos, de todos mares, y llegará a salvo en las próximas elecciones municipales.

Telégrafos

Con motivo de la interrupción del servicio telegrafico entre esta Capital y Cádiz se ha fijado en la oficina central el siguiente anuncio:

«Centro telegrafico de Canarias.
La tasa para todos los países europeos es de Ptas. 9'75 por palabra.
Para la América del norte se añade Ptas 1'25 por palabra.
Vía San Fernando Noronha.

Manicomio

Hemos visto una preciosa colección de árboles de monte, de distintas clases, que desde Taganana, han remitido al Sr. Febles, para plantarlos en los terrenos donde está emplazado el edificio del Manicomio. Dadas las condiciones de vitalidad en que vienen dichos árboles, su tamaño y el esmero con que el Sr. Febles, atenderá á su plantación, es seguro que en breve plazo tendremos aquellos con tornos con frondosidad necesaria para el objeto á que han sido destinados.

Ornato público

Tenemos entendido que en la sesión de esta noche, nombrará el Excmo. Ayuntamiento una comisión especial, que arbitre recursos para el adoquinado y apertura de calles.

Celebraremos que la elección sea acertada, y que las personas á quienes se confiera este cometido se inspiren en verdaderos móviles de patriotismo á fin de terminar en el plazo más breve posible las mejoras de que tan necesitada se encuentra esta Capital, cuyos vecinos secundarán gustosos tan plausible pensamiento.

Nuevo periódico

En los primeros días de enero próximo verá la luz pública en esta Capital un periódico satírico ilustrado que llevará por título *Tenerife ilustrado*.

Exámenes

El sábado último se verificaron en la Comandancia de Marina de este puerto, los exámenes de pilotos de la marina mercante, habiéndose presentado el joven D. Francisco García Bolaño, el que practico un examen con brillante resultado.

Baile

Mañana á la noche dará un baile de disfráz en sus salones, el casino *Círculo de Amistad*, el que nos dicen resultará muy animado, por la concurrencia de máscaras que se espera asista al acto.

Aclaración

Después de publicar el sábado último el remitido de nuestro amigo D. Gumersindo La-Serna, pudimos ver la proposición para las obras del primer pabellón del Manicomio á que alude dicho Sr. y, efectivamente, está suscrita por él, á ruego de D. Estéban Perez por no saber firmar, que fué el que hizo la oferta, de 19.826'21 pesetas.

Hacemos esta aclaración no sea que el público crea fueron solamente tres las proposiciones presentadas en aquella subasta, excluyendo la del Sr. La Serna, que era de D. Estéban Perez.

Nobramiento

En sustitución de D. Gumersindo La-Serna, ha sido nombrado Gerente de la sociedad de edificaciones «El Progreso» D. Antonio Mendizabal y Cifra.

Gastos municipales

En reparaciones de calles, fuentes y cañerías ha invertido en la última semana el Excmo. Ayuntamiento la cantidad de 477 pesetas 72 céntimos.

Fiestas de mayo

Según tenemos entendido es probable que en la sesión que celebrará esta noche el Excmo. Ayuntamiento, se tratará del nombramiento de la comisión organizadora de las fiestas de mayo, del próximo año de 1895.

Mercancías

Ayer fondeo en este puerto, la bri-barca, *Marie Adelaide*, cargada totalmente de mercancías, procedente de Marsella para los almacenes de D. Aureliano Yanes.

Espectáculos

Ayer tarde se verificó en la plaza de toros la función anunciada por la compañía acrobática, siendo muy aplaudidas las suertes ejecutadas en las tres barras fijas, por el artista Sr. Faure.

Cartas detenidas

En la Administración principal de correos se encuentran cartas detenidas para Martin Garcia, Lazaro Hernandez y Hernandez, Emilio Hernandez Cabrera, Faustino Lorenzo Santos, Gregorio Martin, Angel Sanchez, Cristobal Sierra, José Velazquez, Juan Antonio Santiago, Tadeo Amara y Castillo, Maria Afonso, Juana Crnz, Eleua Cabrera y Gonzalez, Concepción Frago, Isabel de León, Maria Juana Moralez, Antonia Martinez, Antonia Quesada.

VALENTIN SANZ

Por referirse a un distinguido paisano nuestro, tomamos de un diario de la Habana, las siguientes lineas.

«Discurriamos al azar por una de las principales arterias de esta Habana y nuestra mirada, como atraída por curioso objetivo, se fijó en un soberbio cuadro del que se destacan, con majestad primorosa, los retratos de la Reina Regente y el niño Rey, en tamaño natural.

Un grupo de curiosos, entre los que se hallaban personas muy competentes, contemplaba la obra, tal vez mejor, que de ese género se ha hecho en esta capital.

El sitio donde se halla el cuadro, nos parece inadecuado para la exposición, por la impropiedad de la luz que debiera auxiliar a la del lienzo, exuberante en brillantez. Las figuras y rasgos fisonómicos, magistralmente delineados; las sedas y terciopelos galoneados, ostenta un brillo espléndido; los pliegues de las ricas telas y cortinajes se aunan con exacta verdad; el colorido recuerda la irreprochable escuela veneciana; el claro oscuro, gallardamente entendido y la perspectiva forma esa atmósfera que permite apreciar las distancias y simétricas gradaciones a la simple vista.

También llaman la atención de los inteligentes la transparencia en las carnes y pastosidad del color; no obstante recibir de frente la refracción lumínica, las cabezas se modelan en forma tal que parecen salirse del lienzo, por la sabia interpretación de las medias tintas.

Al enterarnos de que el autor es Don Valentín Sanz Carta, nos sorprendimos agradablemente. Sabíamos que el señor Sanz es un notable paisajista; pero desde hoy es preciso también admirarle como pintor de alto vuelo para retratos.

El cuadro que dejamos descrito, se halla expuesto en el salón de Obispo, 101. Ha sido ejecutado por encargo expreso del Ayuntamiento de Güines.

Nuestra enhorabuena al señor Sanz, y ya que su obra ha de hallarse expuesta pocos días en el lugar antedicho, recomendamos la vean todas las personas inteligentes y amantes de la prosperidad del arte pictórico en Cuba.»

SOCIEDAD PATRIÓTICA

(Continuacion)

Debemos ocuparnos del depósito en sí y de la cuenca que lo ha de surtir.

De una cosa y otra hablaré sin mucha precisión y en números redondos, pues para detalles exactos, aquí tenéis los planos, memoria y presupuesto, que todo, como podéis apreciar, está hecho de una manera delicada y primorosa, aparte del mérito científico que yo no soy el llamado a apreciar.

DEPÓSITO.—*Extensión*, próximamente, cincuenta fanegadas: *cabida*, más de tres millones de pipas, después de descontar una gran cantidad por evaporación y filtración: *altura máxima*, veinte metros: *pared de contención* al Este, la montaña; al Oeste no hay pared, pues está formada por la inclinación del terreno próximo á la carretera de Güimar; por el Norte, ó sea la parte de Santa Cruz, un muro alto y de poca longitud; al Sur, ó sea por la de Güimar, un muro de menor altura que el opuesto, pero de mayor longitud.

La *cuenca*, es la de los barrancos de las *Lajas*, y de los *Andenes*. La del primero comprende la *Esperanza*; las aguas que caen en aquella cumbre, divisoria

de la Isla; las de la vertiente del Norte, discurren hacia Tacoronte y las de la vertiente Sur, hacia el Rosario ó Esperanza, que como hemos dicho alimentan el barranco de las Lajas.

La de este barranco es más importante que la del de los Andenes, no solo por su mayor extensión, por la situación más elevada, por la naturaleza del terreno y por la del lecho del mismo barranco, sino porque, y esto es muy atendible, el citado barranco de las Lajas, lleva sus aguas, desde las primeras lo mismo que hasta las últimas lluvias del invierno.

Asegúrasenos que este barranco corre, por regla general, mayor número de días al año que el de Santos, si bien es verdad que no es tan caudaloso, pero es fácil calcular que la cantidad de aguas que conduce es incomparable superior á la cabida del depósito, aparte de la que pueda conducir el de los Andenes al que doy mucha menor importancia.

Precaviendo muy afortunadamente el Sr. Gonzalez Perera la posibilidad de que pudiera acontecer que los barrancos trajesen agua por poco tiempo en el trascurso de un invierno, ha dado á la atarjea de alimentación que de estos barrancos conduce las aguas al depósito, dimensiones é inclinación suficientes para llenarlo en algunas horas, pues tal cauce mide de ancho un metro por sesenta centímetros de altura y una inclinación de un cuatro por ciento.

El costo de la obra á los precios de tipos comunes de subasta, importa próximamente ciento veinte mil duros.

El producto ó rendimiento, calculando la hora de agua de veinte y cinco metros cúbicos ó sean mas de cincuenta pipas, en dos pesetas, por término medio, resulta una utilidad al capital empleado de mas de un quince por ciento al año.

Este interés aumentaría, si como es presumible y se cree, dada la naturaleza del terreno, las escasas filtraciones de los primeros años, ya calculadas como posibles, disminuyeran hasta desaparecer por el depósito de las materias que las mismas aguas traen en suspensión; pues en este caso, quince mil duros calculados para revestimiento del fondo, sería cantidad en que disminuiría el gasto indicado de la obra.

Por otra parte, este interés ha de ser mayor aún, pues en el cálculo hecho para deducirlo, se ha supuesto solamente que el depósito se llenase una

vez al año; pero como ordinariamente en el mes de noviembre, ó lo más tarde en diciembre, sería posible llenarlo, y como lo mismo podría acontecer en marzo, pudiera regarse con la primera tancada los cuatro meses comprensivos desde diciembre hasta marzo, en cuya época, salvo raros días, el agua toma valor en la Costa de Santa Cruz, y resulta que el importe de toda el agua de esta primera tancada habría que añadirlo al interés ántes calculado, pues repetimos que está basado en una tancada, es decir, en la de fin de invierno. Bien sabemos, y lo expresamos antes, que se nos objetará que es posible que no se llene sino una sola vez, pero contestaremos que esto es la excepción.

Otra consideración hemos de aducir á las dos ya expresadas, que induce á suponer que el interés sea mayor que el ya dicho, y es, que el tipo de dos pesetas señalado como término medio, en la práctica resultará más bien bajo, pues como el agua a este tipo calculada, es la de la segunda tancada, es decir, la que se deja para la primavera y verano, el precio resulta en esta época excesivamente módico, puesto que en la actualidad, las horas de agua que se merman hasta el punto de descender á treinta pipas y aún menos, rara vez su precio desciende hasta dos pesetas, llegando con frecuencia á pasar de cinco; mientras que entonces, según se propone en el proyecto, la unidad de medida para la venta, sería siempre la misma, puesto que en las cabezas de las atarjeas secundarias, se colocarían depósitos de veinte y cinco metros cúbicos (más de cincuenta pipas) que serían el equivalente á la hora que se pidiera.

Aquí se han construido, y se construyen hoy quizás con más fervor que nunca, estanques ó depósitos cuyo valor de construcción oscila entre dos y cinco pesetas por pipa de cabida, y como se han construido y se siguen construyendo, y no por una, sino por varias personas, hay que considerar que tales empresas, si bien no sean de pingües resultados, son cuando menos, operaciones aceptables; costando, según cálculo, la pipa á menos de un real de vellón en el depósito que se proyecta, claro es que se detiene un rendimiento del capital invertido diez ó veinte veces mayor; pero todavía es mucho más este rendimiento ó utilidad, si tenemos en cuenta que el depósito proyectado por iniciativa de esta Sociedad, se llena sin desembolso

alguno mientras que en los hasta hoy construidos, necesita el dueño adquirir, de una ú otra manera, la propiedad de aguas para surtirlo; asunto no solo costoso, sino difícil, tanto por la necesidad de construcción de atarjeas en terrenos agenos, cuanto por que á veces se sienten de incoar expedientes de penosa tramitación.

Respecto á la cantidad de terreno regable con dicho depósito, nos basta una ligera observación para formarnos de ello cabal idea.

Según un cálculo aproximado, la cabida de los depósitos actuales en las inmediaciones de Santa Cruz, destinados á riego, llega á doscientos mil pipas; este que se proyecta, que contendría tres millones regaría una extensión quince veces mayor, es decir, que la riqueza agrícola de esta capital y sus inmediaciones si hoy es uno, mañana sería diez y seis. Aparte de que, con un aumento pequeño de capital, con sólo aumentar un poco los muros, contendría cuatro millones de pipas; siendo en este caso la proporción indicada de uno á veinte y uno.

El fomento actual de Santa Cruz es debido, sin duda, en gran parte á la agricultura, pues aunque el terreno á ella dedicado es corto, el cultivo es intensivo y perfeccionado.

La población debe, cuando menos, un aumento de dos ó tres mil almas, no solo á los braceros que en las faenas agrícolas se ocupan, sino al mayor número de otras personas dedicadas á artes, oficios, etc., que todo aumento de población exige; siendo muy atendible la mayor producción del suelo y por lo tanto el mayor fomento de la agricultura y el comercio, y por ende la riqueza pública. Fácilmente se deduce, que si un veneno de riqueza, cuyos resultados hemos palpado visiblemente, aumenta quince ó veinte veces más, el engrandecimiento y prosperidad que acarrea, será quince ó veinte veces mayor.

(Continuará)

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Día 26

CLAN CAMERON.—De Glasgon y Liverpool, vapor inglés, consignado á los Sres. Ghirlanda Hermauos.

Día 30
MATATUA.—De Lyttelton (Nueva Zelanda) y Rio Janeiro, vapor inglés, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.
MARIE ADELAIDE.—De Marsella, brik-barea italiano, consignado á D. Aureliano Yanes.

Día 31
ERNA WOERMANN.—Vapor alemán consignado á los Sres. Hamilton y Comp.
VIERA Y CLAVIJO.—De la Palma, vapor correo interinsular, consignado á D. Juan Croft.

SALIDA DE BUQUES

CLAN CAMERON.—Para Cape Town.
MATATUA.—Para Londres.

REGISTRO CIVIL

Día 28

NACIMIENTOS REGISTRADOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Ninguna.

MATRIMONIOS

Ninguno.

METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0° y en milímetros.	767.15
Temperatura del aire á la sombra	81.4
Tensión del vapor de agua	10.0
Humedad relativa	64.8
Viento.	N.NE.
Fuerza del viento	1
Estado del cielo.	Nuboso
Temperatura máxima de ayer.	20.9
Id. mínima	16.1
Oscilación barométrica en las 24 horas (milímetros)	2.0
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las 24 horas (milímetros).	2.9

BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION Co.^a

Para la Madera y Liverpool.

Llegará á este puerto del 4 al 5 de enero el vapor de esta compañía nombrado.

Teneriffe

Admite carga y pasajeros.

Tiene espacio para 800 toneladas de carga.

Agente,—Juan Croft.
Marina n.º 11.

fundador será condenado simplemente á unos meses de prisión; por fin, Mr. Gandelu recobrará los pagarés de su hijo.

El carruaje proseguía su marcha por el bosque de Boleña, y Mr. Lecoq dió al cochero orden de volver, exclamando.

—Ha llegado la hora de decirnos por que al despedirnos el día de nuestra entrevista os saludé con el nombre de señor Duque de Champdoce. Había adivinado vuestra historia, pero sólo desde anoche conozco todos los detalles.

Y sin aguardar respuesta le leyó el voluminoso manuscrito que Mascarot había hecho leer á Pablo.

No lo dijo todo, sin embargo; calló los crímenes del Duque de Champdoce y de la condesa de Musidan; no quería que los hijos pudieran nunca odiar á sus padres.

Mr. Lecoq tomó también sus medidas, que cuando terminaba su relato, el carruaje se detenía enfrente de la calle de Martignon.

—Bajad—dijo á su compañero.

—Ahora—repuso Mr. Lecoq, que se había quedado en el carruaje—escuchadme: el Conde y la Condesa de Musidan os aguardan para almorzar á las once; aquí tenéis la escheia de invitación que me han dado para vos, pero os ruego que no perdáis el tiempo cerca de lo linda Sabina; á las cuatro estad en vuestro estudio, donde yo mismo conduciré á vuestro padre; hasta entonces, ni una palabra.

El joven pintor quiso hablar, manifestar su gratitud, y no pudo: Mr. Lecoq hizo una seña al cochero y su carruaje se confundió entre los varios que pasaban.

Andrés estaba anonadado por tanta dicha.

La mujer que amaba, un gran nombre, una gran fortuna... ¡todo llegaba á la vez!

En la acogida atenta de los criados pudo adivinar que había sido ya anunciado y recomendado por los dueños.

Este era buen agüero, y sin embargo, cuando le pidieron su nombre para anunciarle, apenas pudo articularle.

Pero cuando estuvo á punto de no poderse sostener fué cuando el criado, abriendo la puerta del salón, anunció

mas que á medias: el hijo que buscáis existe, ellos le conocen; pero yo le conozco también, y mañana os llevaré á su lado.

XXXV.

Dócil á las instrucciones de Lecoq, Andrés se había resignado á esperar en el hospital.

Cierto es que tenía con él todas las atenciones que podían contribuir á darle valor, á tranquilizarle.

Todos los días, su vecino de la derecha, el enfermo que le había señalado Mr. Lecoq, le entregaba misteriosamente un billete que le tenía al corriente de los sucesos.

Los días pasaban, monótonos, interminables, y Andrés empezaba á perder la paciencia, cuando un día, por fin, le entregó su compañero, sin recato alguno, este billete, que le arrancó una exclamación de alegría:

«Ya son nuestros, escribía el célebre jefe: ha pasado el peligro, rogado al médico que os dé el alta, vestíos con elegancia y me encontraréis á la puerta aguardándoos.—L.»

Andrés no estaba aún del todo restablecido, y por algunas semanas tendría que llevar un brazo suspenso en un cabestrillo. Se levantó muy temprano, se vistió con su mejor ropa, que envió á buscar á su casa, se despidió de las hermanas, que con tanto cariño le habían asistido, y á las nueve recogió el alta y salió.

La vispera sufría aún de sus heridas; pero, en aquel momento, ni las notaba; jamás se había sentido tan bueno, tan ágil, porque jamás la esperanza había animado como entonces su corazón.

Al llegar á la puerta, aspiró con inmenso placer el aire libre, y miró en torno suyo, sorprendido de no hallar al hombre á quien debía mas que la vida.

The Union Steam Ship Company
PARA CAPE TOWN
 Saldrá el día 3 de enero el vapor inglés
GUELPH

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera.
 Tiene espacio para 200 toneladas de carga sobre cubierta y 100 toneladas debajo.

Agentes, HAMILTON Y C.a

Línea de Vapores Transatlánticos de Piniellos Saenz y Comp. de Cádiz

Para PUERTO RICO Y HABANA

Martin Saenz

saldrá el 15 de enero
 Admite carga y pasajeros

Consignatario.—Aureliano Yanes

Vapores correos de la Compañía Transatlántica
 (ANTES DE ANTONIO LOPEZ)

Servicio de Buenos Aires

Cada dos meses el día nueve sale un vapor de este puerto para Montevideo y Buenos Aires.

Servicio de Cuba

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la Habana, con traspaso en Las Palmas y escala en Puerto Rico.

La llegada a la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para Puerto Rico, la Habana, Progreso y Veracruz.

Agente, JUAN LAROCHE

Jabon Féxico

Recomendado por todos los higienistas para lavar las ropas etc. etc. Se vende muy barato en casa de D. Juan Croft, Marina 11.

CEMENTO PORTLAND.—Se acaba de recibir una partida, clase superior, y se vende á precios muy módicos.—Dará razón, D. Juan Croft. Marina núm. 11.

Aviso

El pasaje para Lisboa en los magníficos vapores de la «Union Steam Ship Comp. Ld.» es el siguiente:

- 1.ª clase £ 6 6
- 2.ª id. 5 5

Para mas informes dirigirse á los Sres. HAMILTON Y Comp.

Guano Mineral ó Fertilizador

PARA TOMATES Y PATATAS
 Confeccionado escrupulosamente para el cultivo de los frutos que arriba se mencionan. La experiencia ha demostrado en estos últimos años, que es el mejor y el que más pingües resultados dá en nuestros terrenos. Agencia y representación única, JUAN CROFT.—Marina, núm. 11.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

Esta Compañía deseando dar al ser-

vicio recientemente establecido á los pueblos del sur de esta isla mayor amplitud aun y facilidades para la exportacion é importacion de artículos, ha determinado que el vapor que hace el servicio de aquellos pueblos, verifique la escala del de Agaete tanto en los dias de salida de Canaria como en los de llegada á aquella isla.

Para informes ocurrase á su Agente, Juan Croft—Marina núm. 11

PATATAS NUEVAS

Se vende una partida, clase superior RIÑON muy baratas para tratar dirijanse casa JUAN CROFT, Marina núm. 11.

En Argüal

de Los Llanos, en la Palma, se vende por acuerdo de la viuda y herederos de D. José Gonzalez y Fernandez una finca situada donde dicen los Espinos con su estanque y media hora de agua. Precio 15,000 pesetas.

Las proposiciones se dirigirán á la Direccion de este Diario

AVISO

El contratista de las obras de la carretera de esta capital á San Andrés, admite, dándoles colocación—con aumento de salario—en los trabajos de dicha carretera, á todos los peones de diferentes edades que se presenten.

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

SUSCRIPCION.—En toda la provincia, al mes 1'50 pesetas.—Península española, 13 pesetas semestre — Antillas y Extrangero, un año 28 pesetas.—Pago adelantado.

COMUNICADOS Y RECLAMOS.—Pagarán 25 céntimos de peseta por línea.—Los anuncios 5 id. por id. haciéndose rebaja en las inserciones si son por más de un mes. No se devuelven originales.—Pago adelantado.

LA FUERZA

PARA RESISTIR LAS ENFERMEDADES Y PARA SUBYUGAR LAS DOLENCIAS CRÓNICAS, HEREDITARIAS Ó ADQUIRIDAS, SE OBTIENE CON EL USO DE LA

EMULSION DE SCOTT

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito al por mayor y menor número 16, calle de la Cruz Verde Santa Cruz de Tenerife.

A LOS ZAPATEROS Y VENDEDORES DE CUEROS CURTIDOS

Se vende suela y otros materiales á precios muy baratos. Calle del Clavel esquina á Cruz Verde.

Pérdida

De un pendiente de diamantes, montado en plata, ocasionada desde la rambla de Ravenet, hasta los almacenes de carbón. A la persona que lo entregue en la imprenta de este periódico, se le gratificará

Se vende.—

una casa de dos pisos con azotea de buenas vistas, huerta y jardín propios para veranear etc., situada en la plaza de San Cristóbal de la Laguna.

Darán razon en esta capital S. Lorenzo 5.

Imp. de Alvarez Hmo.—S. Francisco 48

Ya se preguntaba qué partido debía tomar, cuando llegó un carruaje descubierto al trote largo de sus caballos, y se detuvo á la puerta del hospital.

Andrés no podía desconocer al hombre de anteojos de oro que ocupaba el carruaje, y antes de que se hubiera incorporado para bajar, Andrés corrió hácia él.

—¡Gracias al cielo!—exclamó—ya empezaba á inquietarme.

Mr. Lecoq replicó:

—Cierto, me he detenido cinco minutos.

Y como el joven pintor se confundiera en demostraciones de gratitud, exclamó:

—Basta, sentaos a mi lado; tengo que hablaros; el tiempo es magnífico. Llévanos á dar un paseo por el bosque—dijo al cochero.

Al sentarse al lado del célebre jefe de policía, Andrés no pudo menos de advertir la alteración de sus facciones, inalterables de ordinario.

—¿Ha ocurrido algún suceso desagradable querido?—preguntó.

—No por cierto.

—Es que...

—Os comprendo; notáis en mi una agitación extraña. En primer lugar, he pasado una noche endiablada examinando los papeles de la sociedad Mascarot; después ha llegado á la prefectura, y he sido testigo allí de una escena que me ha trastornado, a mí, que he presenciado escenas tan terribles en la vida.

Sacudió vivamente la cabeza, como si quisiera alejar así una penosa impresión, y exclamó:

—La razón de Martin Rigal no ha resistido á la catástrofe; ese miserable abrigaba en su inmenso corazón una pasión sublime: ¡adoraba á su hija! Separado de ella violentamente, dejándola sin fortuna, unida á un hombre despreciable, ha perdido la razón, y una casa de dementes tendrá que reemplazar al presidio. Escapa al castigo de los hombres, pero le alcanza el de Dios, cien veces más terrible.

—Sí, y sabéis cual es el tema de su locura? Se imagina que Pablo y Flavia no tienen recursos, no tienen pan, y que Pablo pretende especular con la hermosura de su mujer y

vive de su ignominia... Cree oír la voz de su hija, pidiendo socorro, y entonces llama á sus guardianes, se arrastra de rodillas y les suplica le dejen salir un día, una hora... jurando que volverá cuando haya arrancado á su hija á la vergüenza, á la infamia. Como no ceden á sus súplicas destroza sus manos, queriendo romper las rejas, las cerraduras, y ha sido preciso ponerle la camisa de fuerza. Le he visto con el rostro convulso, los ojos enrojecidos, la boca espumosa. Me ha reconocido y me ha dicho:

—¿No escucháis la voz de Flavia?

El joven pintor se estremecía.

—Y ese suplicio—prosiguió el agente—puede durar muchos años; y cada minuto de esos años contendrá para él mas torturas que cuentas ha hecho sufrir á todas sus víctimas.

Prolongado silencio siguió á estas palabras.

Andrés no podía menos de compadecer al hombre que había intentado arrancarle á Sabina y asesinarle.

—Ya véis—repuso Mr. Lecoq—que, según os he escrito la batalla está ganada. El Doctor Hortebic está á punto de morir; se ha envenenado, pero el veneno sutil que él juzgó que le mataría en el acto le ha vendido, y hace veinticuatro horas que dura su agonía. Catenac conserva su aplomo; pero convicto y confeso de infanticidio, será, por lo menos condenado a diez años de trabajos forzados; y en los mismos papeles de Martin Rigal he encontrado armas contra Perpiñan, Van Klopen y Verminet. La suerte de Toto Chupin no está aún fijada, porque aterrado de lo enorme de su delito, ha ido a denunciarse á sí mismo, y justo es tenerle en cuenta este buen rasgo.

Todo esto no tranquilizaba por completo á Andrés.

—¿Y Croisenois?—murmuró con timidez.

Mr. Lecoq sonrió, y dijo:

—¿Dudáis de mí?

—¡Oh, señor!

—Tranquilizaos; os prometí que no se pronunciaría el nombre del Conde de Musidan. Croisenois ha logrado escaparse, y esta noche ha dormido en un hotel de Bruselas. La sociedad de Minas de Tifla será juzgada por delito de estafa, pero como aún no se habían percibido fondos, el